

Oficio Nro. INPC-INPC-2025-0445-O

Quito, D.M., 12 de febrero de 2025

Asunto: Respuesta: Solicitud de usuarios y claves para accesos al SIPCE - GADM Latacunga

Señor Doctor Cristian Fabricio Tinajero Jimenez **Alcalde**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes formamos parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en referencia al Oficio N° GADCL-ALCAL-2025-0065-O de 07 de febrero 2025 y trámite interno INPC-INPC-2025-0137-E, a través del cual se solicita la creación de usuarios en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador -SIPCE.

Al respecto, me permito poner en su conocimiento el contenido del Informe Técnico No. INPC-DCTCSPC-2025-0193-M, emitido desde la administración del SIPCE, a través de la Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural mediante el cual se da respuesta a su requerimiento, en el mismo se informa que se procede con la creación/actualización de usuarios conforme el detalle siguiente:

FUNCIONARIO	USUARIO	PERFIL	ÁMBITO
LOZANO PILCA VICTOR ALFONSO	vlozano	PERFIL 3	INMUEBLE
FLORES JÁCOME ANDRÉ NICOLAY	anflores	PERFIL 3	MUEBLE
RENGIFO ROBAYO MIGUEL ÁNGEL	marengifo	PERFIL 3	INMATERIAL

Las credenciales del usuario para el acceso al sistema fueron remitidas a través del correo soporte.sipce@patrimoniocultural.gob.ec a los emails registrados en el formulario CU-001.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso **DIRECTORA EJECUTIVA (E.)**

Referencias:

- INPC-DCTCSPC-2025-0193-M

Anexos:

- inpc-dctcspc-2025-0193-m.pdf





Oficio Nro. INPC-INPC-2025-0445-O

Quito, D.M., 12 de febrero de 2025

Copia:

Señora Magíster Jeaneth Alexandra Coque Alarcon Subdirectora Técnica

Señora Magíster Gabriela Maribel Lopez Moreno Directora de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural

Señor Arquitecto Juan Carlos Baca Maleza Director Técnico Zonal 3

Señora Ingeniera Magaly Ceron Jara

Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación

mc/gl/jc

